

MANSICORP S.A.

Guayaquil, 05 de abril del 2010

Señor Arquitecto
CARLOS ANDRES CHAW MACIAS
Ciudad,

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en informarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía MANSICORP S.A., reunida el día de hoy 05 de abril del 2010, resolvió designarlo a ud GERENTE GENERAL de la misma por un lapso de CINCO AÑOS, contado a partir de la fecha de celebración de la Junta General de Accionistas referida.

En el ejercicio de su cargo, ud ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Todas las atribuciones que le competerán a usted ejercer, además de la descrita en el párrafo anterior, se encuentran incorporadas en la escritura pública la cual fue celebrada ante el Notario Noveno interino del Cantón cantón Guayaquil Abg. Carlos Crespo Guzman, el día 13 de junio del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 25 de junio del 2007.

Particular que comunico a usted para los fines de ley.

Atentamente,

Arq. Carlos Chaw Ching
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZON DE ACEPTACION.- En la ciudad de Guayaquil, a los 05 día del mes de abril del 2010, declaro que acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía MANSICORP S.A. para el cual he designado en los términos que constan en el nombramiento que antecede.

ARQ. CARLOS CHAW MACIAS
GERENTE GENERAL
CC. 0908880628

NUMERO DE REPERTORIO: 17.895
FECHA DE REPERTORIO: 20/Abr/2010
HORA DE REPERTORIO: 12:01

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinte de Abril del dos mil diez, queda inscrito
el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MANSICORP**
S.A., a favor de **CARLOS ANDRES CHAW MACIAS**, a foja **37.822**,
Registro Mercantil número **6.971**.

ORDEN: 17895



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'T. Garcia Plaza'.

\$

REVISADO POR:

Handwritten initials 'ce' in black ink.



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA